

*Acuerdo de 18 de mayo, nombrando individuos de la Junta de edificación de la iglesia de San Felipe de León.*

El Gobierno:

En uso de sus facultades,

Acuerda:

Unico—Nombrar individuos de la Junta de edificación de la iglesia de San Felipe de León, á los señores don Dolores Paniagua y don Gregorio Pereira Meléndez.

Comuníquese—Managua, mayo 18 de 1878—(Rubricado por el señor Presidente)—El Ministro de Gobernación—Duarte.

---